

Con la creación de la Unidad de Enlace se reduce más del 65 % de los ingresos hospitalarios de los pacientes crónicos

El Hospital Infanta Cristina de Parla mejora la asistencia a los pacientes de 16 residencias de su área de influencia

- Se ha pasado de 2.752 estancias de pacientes institucionalizados en el año 2014 a 929 en 2017
- También se reduce en un 50 % el número de derivaciones a urgencias sin ingreso
- Un total de 1.300 residentes con patologías crónicas se benefician de esta atención programada

20 de mayo de 2018.- El Hospital Universitario Infanta Cristina, en Parla, ha disminuido en más de un 65 % la estancia de los pacientes provenientes de residencias de su área de influencia gracias a la coordinación entre la Unidad de Enlace del hospital y los 16 centros sociosanitarios a los que atiende, que suman un total de 1.300 residentes.

Para los pacientes es una nueva vía de acceso a los recursos hospitalarios, con una atención programada, en un entorno especializado en la atención a la cronicidad y menos hostil que una urgencia, como es el Hospital de Día, y en la que toda la atención que se presta se realiza mediante la coordinación clínica entre el hospital y los centros sociosanitarios.

El Hospital Infanta Cristina cuenta para ello con una Unidad de Enlace o equipo asistencial formado por facultativos de los servicios de Medicina Interna y Urgencias y un enfermero de Continuidad Asistencial del Hospital Infanta Cristina, que sirve como centro neurálgico para la coordinación y la continuidad asistencial entre las residencias de mayores y el hospital. Además, desde 2016 la unidad visita los centros sociosanitarios para atender pacientes en régimen de hospitalización a domicilio, evitando así cerca de 200 ingresos hospitalarios al año y, lo que es más importante, evitando al paciente residente en centros sociosanitarios las complicaciones frecuentes asociadas a la hospitalización convencional.

Dentro de éstas destacan el delirium que se desarrolla en un 10-40 % de los pacientes, las infecciones nosocomiales, que ocurren en un 15-50 % de los casos, las úlceras por presión, con un 15-30 %, y situaciones de obstinación terapéutica que no están cuantificadas en la literatura. Reducir el tiempo de

permanencia en el hospital de estos pacientes evita muchas de estas complicaciones.

Por otra parte, ésta colaboración se ha traducido en una evolución de los datos asistenciales entre los años 2014 y 2017, en los que se ha producido un descenso de un 50 % en los ingresos hospitalarios de estos pacientes, otro 50 % en el número de derivaciones a Urgencias no ingresadas, la disminución de la estancia media hospitalaria en más de un 30 %, (de 7 a 4,8 días) y un descenso de más del 65 % del número de estancias hospitalarias totales, pasando de 2.752 en el año 2014 a 929 en 2017.

La experiencia de la Unidad de Enlace se ha analizado midiendo el impacto en el tiempo de permanencia hospitalaria de pacientes residentes en centros sociosanitarios (CSS) de un proceso de reorganización asistencial basado en el desarrollo y potenciación de mecanismos de comunicación, coordinación y colaboración entre el Hospital, los CSS y Atención Primaria.

Este proyecto ha sido galardonado recientemente con el accésit en la modalidad de transformación de procesos y progreso tecnológico en la 16^o edición de los prestigiosos premios Profesor Barea, organizados por la Fundación Signo.